SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7829 — Santa Fe, Sábado 29 de Enero de 1927

Veedores en el enrolamiento

Más de un partido político ha demandado representantes para que fiscalicen de cerca las tareas del nuevo enrolamiento. Estimamos que se trata de una medida atinada. Merced a ella se cometido de las oficinas enroladoras consta para su mejor eficiencia con el concurso de colonos contribuyentes, interesados en la regularidad y legalidad de la operación.

Bien se sabe la trascendencia que reviste, pues de la misma depende la escrupulosa depuración de los padrones electorales que han de aplicarse en futuros comicios, cuya importancia es manifiesta desde que en ellos se juegan los destinos de la república.

Y teniendo presente que se han anotado fallas más o menos graves en el desempeño del personal encargado de dichas funciones, atribuibles a carencia de idoneidad, se concluye que las procedencias de los partidos no están demás.

En las mesas enroladoras se admite la fiscalización referida en mérito a un consentimiento de la ley.

Esta señala que la suma de los ciudadanos al sancionarla, con sido de que todos los hombres que invistan representaciones partidarias contribuyan a que el país cuente con padrones limpios debidamente saneados.

No obstante algunas versiones se proponen de temerse procedimientos turbios, como respondiendo al plan preconcebido de favorecer a determinada entidad política que por las posiciones oficiales que ocupa suscita recelos. Objeción insinuación, visada de los Ríos, adversaria al antipersonalismo, con evidente mala fe.

Nadie osaría alterar el mandato expreso de la ley, su incurrir en violaciones que invalidarían cualquier acto obrado y en cuanto como también nadie omitiría hacer oir expresiones a las correspondientes, tantos lo que ella ordena se haga en salvaguarda de sus finalidades.

Estando controlada la operación por los partidos opositores, que se han tomado especial interés en no descuidar detalle de la misma y en cumplir a su masa de añadidos no cabe la más mínima sospecha, desechándose toda posibilidad de procedimientos torcidos. Vale decir, que no serán claros y rectos.

Las tareas se realiza a la luz del día y bajo la mira atenta y consecuente de los veedores en cuestión.

No hay derecho a dudar, pues, ni de su imparcialidad ni de sus resultados satisfactorios.

Producto de una elaboración prolija cual de ser en el concepto, los nuevos registros electorales, limpios y sin tacha, pasa pureza y verdad del sufragio popular.

Hé ahí a lo que todos deben contribuir, dado que la ley solicita esa colaboración y no presenta inquietud reivindicar y este derecho ciudadano y a protestar ante cualquier anomalía en que se incurriera.

Por lo tanto, resultará auspiciosa todo interés que se tomen las agrupaciones políticas en vecindad en relacionarse con el deseo de cooperar a la perfección y no dar de una obra cuya excelencia intimamente se vincularía a la lógica solución de nuestros problemas electorales.

La convención constituyente de San Juan

Se encuentra ya en funciones la convención que estudiará y propondrá la reforma de la Constitución Sanjuanina. Elegidas sus autoridades sin discrepancias, de modo no de forma todo hace presumir que la labor ulterior se desarrollará en medio de la mayor concordancia.

Concretamente desconocemos el pensamiento del bloquismo en materia de suyo tan vidriosa. No obstante la breve acción administrativa de sus gobernadores y algunas leyes comentadas con diversidad de criterio, de su legislatura, constituyen elementos más que suficiente para formar un idea de los principios que sustentan primordialmente.

El continuismo, sin ser un partido orgánico, posee una plataforma cuyo contenido es eminentemente objetivo. No es del caso analizar la legitimidad de los fundamentos y si realmente encontraran abonados por esa especie de invasión asentada este invariable mente tendencia, o si a la postre sólo se trata de una política electoralista pasajera que sorprender favorablemente al elemento obrero. Lo esencial es que se está gestando en aquella provincia un sistema institucional "sui generis", que debe departirse en el correr del tiempo sorpresas más sinceradas que las ocasionadas por la fuerte crisis de ejercicio de la medicina legal.

Y como ensayo nada puede ser peor con una modificación substancial del concepto de gobierno en boga como práctica politiquera permanente, el ejemplo de San Juan sería funesto. Las modalidades del régimen son las perniciosas como la cristalización de ellos. Cero cuando en virtud de las circunstancias han de mudarse deben resolverlo en combate la necesidad la mudanza y el consiguiente, único medio de evitar el halago malsano en pro de determinadas clases.

Estamos a la expectativa.

Las versiones cinematográficas sobre nuestro país

No es poco común que en libros y crónicas extranjeras se divulguen recuentos nada favorables a nuestro país, más por ignorancia que por espíritu de desprestigio o malquerencia.

El cine se ha prestado también en algunas cintas cinematográficas, donde se exhiben costumbres ya caducadas y tipos nacionales que no son permanente, de nuestra idiosincrasia. Esto se acaba de reproducir en "La Tentadora", adquirida cinematográfica de la conocida novela de Hilario Ascasubi. En ella se ofrecen verdaderas supervivencias que no hacen más que causar pena. Pendencieros, corredores, degolladores de profesión, asesinatos espantosamente y otros hechos por el estilo ilustran la película, exhibida como expresión de la vida argentina.

Parece esa cinta en algunos salones de Londres, nuestro ministro en aquella capital, interpuso su buena oficinas, logrando que se excluyera el nombre de la República en esa proyección, no habiendo ningún de las escenas en un sitio genuinamente denominado "Pacaraito".

Bien ha estado en tales gestiones adustar representante diplomático en la ciudad de las nebulosas y de celebrar el éxito obtenido, doblemente meritorio por haber fracasado en igual intento las autoridades comunales británicas y trascender cuando se trata de impedir la exhibición de películas que atestiguan a sus respectivas naciones.

Pero de evitar el halago malsano en pro de determinadas clases.

Estamos a la expectativa.

El juego legalizado

EL FUNCIONAMIENTO DE RULETAS, MEDIANTE EL PAGO DE GRUESAS PATENTES, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hasta ahora se había creído un deber de los gobiernos perseguir los juegos de azar considerados un serio peligro social, fuente de perversiones y de ruinas. Por eso los poderes constituídos olvidaran el cumplimiento de ese deber, por conveniencias políticas o particulares, no significó en otros tiempos una variación del concepto fundamental que lo imponía y, por ende, nunca se llegó a legislar o autorizar legalmente aquellos juegos, sobre cuya índole azarosa no cabía discusión posible.

Estaba reservada a nuestra época la alteración de este principio de moralidad pública.

En efecto, la Provincia de Buenos Aires autoriza legalmente el establecimiento de ruletas, mediante la carga de gruesas patentes a esas casas, en el proyecto de leyes impositivas enviado a las Cámaras por el Poder Ejecutivo.

El Senado, benemérito ha aprobado ya el proyecto. La mayoría de los diputados no parece dispuesta a darle su sanción, lo que es de esperar seguramente. Pero cualquiera sea la suerte del gravamen aludido, queda sentada esta verdad: el gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha creído conveniente y encuadrado dentro de las prácticas aceptables, el abrirse una vera de recursos con la explotación del juego.

Huelga argumentar contra esta novedad impositiva, tan reñida con elementales principios de ética administrativa.

Y en cuanto a los fundamentos en que se la apoya, caen por su propio peso. Se aduce que con esas patentes cuantiosas se quiere poner dique al desarrollo del juego. El argumento es infantil. A nadie escapa la credulidad de que los beneficios de una ruleta tienen un margen como para resistir victoriosamente los más crecidos gravámenes.

De modo que no queda en pie otra cosa que la triste realidad de un fomento, mal encubierto de una de las más peligrosas lacras sociales.

Si en su hora suscitó críticas acerbas la oficialización de las quinielas por la Municipalidad santafecina, la comentada medida del gobierno provincial no puede menos que concitar el repudio unánime de la opinión sana del país.

Y es verdaderamente deplorable que sean las dos primeras provincias argentinas, Santa Fe y Buenos Aires, las que ofrezcan ejemplos tan poco dignos y en franca pugna con un concepto indiscutido de moralidad.

En verdad que el doctor Vergara ha hecho méritos con este detalle de ese proyecto de Patentes y leyes impositivas, para merecer la confianza que le dispensara el pueblo al votarlo por abrumadora mayoría, a la primera magistratura.

Sólo una actitud opuesta, decidida y valiente, de la Cámara de Diputados cuya serveridad y cordura deben evidenciarse en el caso, puede evitar la consumación definitiva de tamaña impropiedad, que puede empañarse como un lunar al gobierno irreprochable de la Provincia de Buenos Aires.

Todavía es tiempo de volver sobre el camino andado.

La prensa grande y pequeña, casi sin diferencia de matices, ha dejado oír su voz conminadora, en aquella provincia y en todo el país. No sería perdonable en empecinamiento en el error, ante la evidencia de haberlo cometido y, sobre todo, ante la posibilidad de evitar sus consecuencias con una sanción oportuna del proyecto, próximo a convertirse en ley atentatoria y lesiva de la moralidad pública.

Por la solución de la crisis ganaderas

En la Anales de la Soc. Rural Argentina, cuyo número último tenemos a la vista, hemos leído un interesante memorial elevado por dicha entidad al P. E. de la Nación, señalando los objetivos esclarecimiento de la crisis ganadera y en especial del mercado de novillos gordos. Refiriéndose a la flojedad en los precios de la hacienda de calidad, razona la causa principal en que en ella tiene su origen en la gran demanda de ganado liviano impuesta por los frigoríficos, con el daño de perjuicio, consiguiente un peligro para la riqueza ganadera argentina.

Estudia la situación detenidamente, propónese como medida de emergencia, la industrialización obligatoria del 40 por 100 de los cuartos delanteros de la novillada para la exportación.

De esa manera se encaminará al mercado hacia la selección, forzosa puesto se hacen obtener positivos rendimientos por los mejores precios.

El Ministro Ing. Mihura arbitrará en breve, en lo posible, la solución propuesta.

(o)

Los accidentes industriales y su imprevisión

Una fuerte explosión ha costado la vida de un obrero, ha herido a otros y ha ocasionado daños considerables en una fábrica de productos químicos de la Capital Federal.

El hecho, dada su frecuencia no nos asombra. Muchos antes bien, al comentario de las causas originarias, que lo son generalmente de negligencia, la absoluta imprevisión de los industriales. Una economía mal entendida hace que se entreguen a personas no idóneas tareas de responsabilidad técnica y es común que los industriales prefieran con descabullimiento absoluto del reglamento nacional de las fábricas, directores sin más título de competencia que una práctica más o menos prolongada en establecimientos similares. Es lo que pudiéramos calificar de desprecio por la capacidad científica en la industria.

Hacemos de no distante data, nos han demostrado que en las industrias existentes en el país, solamente el 17 % son dirigidas por personal positivamente técnico. La restante no lo posee, y cosa de tratarse en numerosos casos, de establecimientos de extraordinaria importancia.

Se argumentará que en el país no existen técnicos industriales para tantos establecimientos y algo habrá de verdad en ello toda vez que el único instituto de estudios superiores de tal índole es la Facultad de Química que funciona en esta ciudad. No obstante, existen técnicos especializados en el manejo de máquinas y calderas que son preparados por los llamados prácticos. El propio Ingeniero Quinteros no siempre es aceptado en la forma que debiera serlo.

Ello demuestra el concepto estrecho que se tiene en el país de la verdadera competencia industrial, fenómeno que explica nuestro estancamiento en ese orden, o bien nuestro lento evolucionar. Y explica también el fracaso de ciertos procedimientos en la industria, de los que no excluimos los accidentes, motivos de esta digre-

Sigue

Hoy llega una comisión del M. de Agricultura de la Nación

CONFERENCIA A REALIZARSE ESTA NOCHE

Procedente de la Capital Federal llegará hoy una comisión compuesta por los Ingenieros Pimentel y Goytia, y el doctor Moreno, enviada por el Ministerio de Agricultura de la Nación a los efectos de dar un cielo de conferencias en esta capital, las cuales creemos serán sobre abastecimientos y consumación de leche.

Dará hoy su primera conferencia el ingeniero Goytia, en el escenario del cine Empire, a las 21 y 30 horas.

Acompañan a los señores conferenciantes un operador cinematográfico, quien durante las disertaciones exhibirá películas sobre estable, higiene y manipulación de la leche.

Para mañana, mañana los mismos señores conferenciantes, serán la alocución de cada conferencia dada la importancia que tienen para el abastecimiento de esa producto y forma de consumirlo.

Por medio de la conferencia de hoy, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha invitado a los miembros de diversas instituciones para que asistan a la misma.

Con el fin de referencia, se interesa el desarrollo de un plan de mejoramiento de la leche de consumo en Santa Fe en colaboración con nuestra Asistencia Pública y de acuerdo con el siguiente programa que empezamos a publicar.

Sábado 29. — A las 7 horas, llegada a Santa Fe.

A las 9 horas, visita a la Asistencia Pública.

A las 10 horas, visita al señor intendente municipal.

A las 10.30 horas, visita a las tres usinas de pasteurización.

A las 18.30, conferencia en el cine Empire, sobre "El abastecimiento abundante de leche pura y limpia", por el jefe de la sección grasas del Ministerio de Agricultura ingeniero don Abel Goytia.

(o)

Hay que exigir la construcción de veredas

Calles céntricas que ofrecen un feo aspecto

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la falta de veredas en algunas calles céntricas del municipio. Bien sabemos que las autoridades municipales tienen al respecto los mejores propósitos y han dictado las medidas que corresponden, pero hay propietarios que hacen la omisión de no cumplirlas.

Claro está que no son los menos.

No logramos explicarnos porqué se van a negarse constituir los propietarios siendo que ello perjudica a la estética y valor de sus propias fincas.

En efecto, con modernas aceras toda propiedad se valoriza. De allí q' corresponde exigir el cumplimiento de la ordenanza respectiva, especialmente a todos aquellos que pudiendo construir veredas no lo hacen de puro negligencia.

Hay calles céntricas a muy poca distancia de la municipalidad, donde existen las mismas varias propiedades, construídas sin los pasos en fangales en tiempo lluvioso.

El conflicto obrero en el F. C. Santa Fe

ANTE EL MOVIMIENTO GREMIAL LA EMPRESA RECURRE A PROCEDERES ARBITRARIOS — LA PROTESTA DEL COMERCIO POR LOS SERVICIOS IRREGULARES — INCIDENCIAS DEL DIA DE AYER — NUEVA ASAMBLEA DE LA FEDERACION FERROVIARIA

La protestas del comercio y la paralización del tráfico en los pasos a nivel

Los malos servicios que viene prestando el ferrocarril Santa Fe a los consabidos trastornos y las consiguientes pérdidas que ocasiona al tráfico, hacen de permanecer los trenes parados, están dando lugar a justificadas protestas de parte del comercio en particular, y del público en general.

Muchos de los comerciantes de esta plaza y también de las colonias, han hecho oír ya su voz de protesta, ante los considerables atrasos en el tráfico de sus productos. Tenemos datos de que en dos días apenas encuentran se en la estación local más de 75.000 fardos de mercaderías que no han podido ser desembarcadas por la anticipada hora en que las actividades, muchas de las cuales echamos a perder en los vagones.

Ayer se habían impartido órdenes para que se activara el trabajo de descarga.

Como las playas de maniobras encuentran atestadas de vagones, la imposibilidad de dar entrada libre a los trenes procedentes de la capital, los cuales deben detenerse por espacio de muchos minutos antes de entrar, ocasionando, en esa forma grandes perjuicios al tráfico público, dada la duración de pasos a nivel, con las consiguientes protestas del público.

La asamblea de anoche

De acuerdo a lo dispuesto en la primera asamblea de señores permanentemente, celebró reunión anoche la Federación Ferroviaria.

En ella hablaron varios oradores exponiendo la forma en que se había trabajado durante el día, resolviendo al mismo tiempo que desde hoy se continuará trabajando la hora que anteriormente se había dispuesto suspender en las tareas.

Se dió cuenta de cuales fueron los obreros notificados de suspensión y destitución, los cuales alcanzan a unos 25.

Comunicación de Vera

De la sección Vera recibióse una comunicación telegráfica, dando cuenta de la suspensión de un conchista, en dicha localidad.

La asamblea de las 12 horas

Ayer a medio día realizóse en el local de la Federación una breve asamblea.

Se dió cuenta de lo ocurrido a todas las que concurrieron de lo que había ocurrido durante la mañana.

Se dijo que elementos que no inspiran confianza y que debe ser nuevamente por la empresa, habían corrido a sus distintos de los talleres, de que fue dicho anteriormente a Gálvez.

Se había impartido órdenes para que en adelante no se efectuaran más el paro de una hora.

Se acordó, pues, que se hiciera caso omiso a las falsas manifestaciones de personas intrusas, agregando que sólo estaba autorizados para impartir órdenes los delegados seccionales.

Es este otro de los numerosos medios de que se vale la empresa para ver de hacer fracasar el movimiento.

El señor Palomeque fué sacado por la fuerza pública de los talleres

En la mañana de la Comisión Directiva de la Federación, el señor Palomeque, fué ayer de su puesto de trabajo por la policía por instrucciones las señores del personal.

El señor Palomeque ayer a primera hora fué notificado por la superioridad que de inmediato debía trasladarse al Chaco, porque así lo había dispuesto el jefe de la repartición a que pertenece.

Como era natural no correspondió adoptar con el operario en cuestión, por ser este una antigüedad de más de 15 años de servicios y haber estado en esa ciudad por espacio de 5 años en el Chaco, negóse a salir de los talleres, por lo cual ahora funcionarios de la empresa lo hicieron desalojar por medio de la fuerza pública.

Además, ahora positivamente que un fracaso, cualquiera que sea la forma en que se lo resuelva, debe hacerse previo aviso, por lo menos con 15 días de anticipación.

Es esta una actitud digna de severo reproche para la empresa.

La inacción en el puerto

También en el puerto se dejan sentir los efectos del trabajo a reglamento.

En el día de ayer debieron entrar 150 vagones, y sólo entraron 40.

Los perjuicios se extienden ahora a todas las zonas, especialmente a la portuaria.

Un ordenanza suspendido

Ayer por la mañana fué suspendido el ordenanza Ricotti.

La suspensión se resolvió porque el señor Ricotti rehusóse a plegar un reemplazo de uno de los que están suspendidos.

Nada más injusto que obligar a un ordenanza a que haga las veces de guarda, cuando en un día por lo menos se requiere alguna tarea.

Un llamado de la empresa

Fueron citados ayer por la empresa, varios de los guardas suspendidos en los efectos de notificarles la medida resuelta por la misma.

Los llamados se negaron a suscribir las respectivas notificaciones, ya que en ellas no se consignaban las causas de la suspensión.

Los citados, concurridos hasta la fecha son: Cortez, Tercili, Bermudez, Figueroa, Laboth, Muchet y otros.

De las secciones

En la Federación continúan recibiendo informes de las diferentes secciones, haciéndose saber que la paralización del trabajo a reglamento, se efectúa con toda normalidad, especialmente en las secciones Rosario y Vera.

Aplicación de la ley 11.248

Se denegó lo solicitado por un comerciante de esta plaza

El señor Carlos Sarsotti, inició gestiones ante el Ministerio de Hacienda a fin de que se active las liquidaciones practicadas por la Dirección del Puerto de esta capital, correspondientes a parcelas y permisos de transferencias de terrenos de la ribera, que le afectado a los términos de la ley 11.248 sobre el régimen de almacenaje y eslingaje.

Estudiada la solicitud presentada, ha dado cuenta al Ministerio en decreto no haciendo lugar a lo solicitado y aprobando en consecuencia el procedimiento de la Dirección del Puerto.

(o)

Los procedimientos policiales en la sección 5a.

Su persistencia justifica la airada protesta del público — Una carta que no necesita comentarios

En una edición anterior, nos hemos hecho eco de quejas motivadas por los procedimientos que pone en práctica el personal de agentes de la comisaría 5a. al creer que cumple la disposición por la ordenanza sobre tráfico público en el Boulevard Gálvez y en toda aquella zona, con procedimientos inútiles y arrebatados hacia el público.

Los agentes y demás personal se extralimitan cometiendo abusos inexplicables, como los que hemos hecho públicos.

Al insistir en esto, sin violentarnos un poco, lo hacemos en la creencia de que el señor jefe de policía, a quien sabemos animado de los mejores propósitos, hará cesar los abusos porque ellos levantan la más unánime protesta.

Como una demostración de que con nosotros está todo el vecindario, todos los días han sabido vejaciones detenciones o multas injustas, hemos de decir que ahora en un solo día se han producido tres casos de poder ser hechos en la misma forma.

Como hemos hecho que persistamos en señalar la necesidad de dar reademia a los agentes de la seccional citada. No lo debe olvidar el comisario de la misma.

Y para lo que nos dice un X cino, cuya carta no necesita comentarios. Dice así:

Santa Fe, 1ero. 27 de 1927

Al señor administrador del diario "SANTA FE". — Presente.

Muy señor mío:

Me place mucho que su diario "SANTA FE", se ocupe de los arbitrarios procedimientos de los agentes de policía, que tantos enemigos se ha creado de un tiempo a esta parte.

Es muy grato que los empleados policiales cumplan honestamente con su deber, pero desgraciadamente las más veces que percibo por multas supuestas, los de la 5a. no les permiten proceder así y de ahí lo que para en esa cino.

Se creó una oficina de R. Civil en cañada Ombú

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado ayer un decreto creando una oficina de Registro Civil en Cañada Ombú, departamento Vera. Se nombra para desempeñar el cargo de jefe de la misma, a don Pablo Turrasa.

Oportunamente se fijará la jurisdicción que tendrá dicha oficina.

(o)

Son infundadas las acusaciones del Diputado Dikmann contra un ex-empleado

Política exenta la que recoge cierta para servirlo sobre supuestas hechurías, no hay parte en cada uno obedeciendo al instinto. Así podría definirse la actitud del diputado paciente Dr. Adolfo Dikmann al acusar a una honesta persona de Residencia, de cobrar al amparo de un puesto público.

Interiorizándose alguien bien fijar a manos del legislador citado, cierta correspondencia sostenida entre el acusado — un correcto ex empleado — y un comisionado de la Capital Federal, interesándole en una fuerte suma de cobro de subsidios atrasados, comprendiendo estegorícamente que habrían ganar una buena comisión, como es lógico.

Ante el raro criterio del Diputado socialista, el hecho se presentaba con característica de flagrante estafa. Y sin averiguar previamente el genuino carácter del negocio en la consulta inocentemente de las personas que en él intervenían, lanzó su acusación espectacular inspirada en pequeños motivos políticos.

Una sorpresa y rápida intervención del Ministerio de Hacienda ha dejado las cosas en su verdadero lugar. De ella surge claramente que el Dr. Dickmann ha incurrido en una fea ligereza, nada más censurable en su legislador que, ligereza de cabeza, cosa difícil probar con suma discreción y cuidado.

Todo esto agregarse la carencia de cultura del personal de agentes de vigilancia, tendremos que en nuestros pueblos existe un mal servicio de policía.

Tengo conocimiento de que el señor jefe de policía señor Nicolson, recibe continuamente quejas sobre la mala conducta observada por el personal de vigilancia, y de desear será prestara atención a ellas.

Saludo a V.S. muy atte. — Un vecino.

Dr. Nikitson
Enfermedades internas de Adultos y Niños. Especialmente ESTOMAGO
Rayos X y sus aplicaciones
Atiende solamente en consultorio De 8 a 9 y de 14 a 17 horas
CALLE 25 DE MAYO 698

Dr PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas: de 14 a 17 horas
San Jerónimo 408. Particular: Catamarca 160. Teléfono 1054

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas. Corazón, Pulmones, Nervioses, Sífilis y Venéreas
Consultas: de 14 a 18 horas
25 de Mayo 292 — U. T. 2812
SANTA FE

Dr. DOMINGO TIMOTEO PUSATO
MEDICO CIRUJANO
Cirugía, Internas, Enfermedades de Señoras y Parto.
Consultas: de 14 a 16 y de 16 a 18
San Martín 998 — U. T. 2020 — S. T. 181

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19
Teléfono: S. T. 455 — U. T. 2567
Consultorio: 9 de Julio 667

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a la calle VERA N° 2458 (473 antiguo)
Teléfonos: S. T. 850 — U. T. 2290

Dr. A. S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires. Ex-interno de los Hospitales Piñero y Muñiz.
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 17
25 de Mayo 32 (E.) U. T. 3600

MEDICO DE NIÑOS
Dr. JULIA (h.)
LAS HERAS 116 (3263) — (R. Candioti)
U. T. 2708 S. T. 907
De 2 a 5 horas

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de las Mercedes (Buenos Aires)
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 16
1° DE MAYO 1092
S. T. 318 — U. T. 4078

Dr SERAFIN ACCAGLIO
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del oHspital de Clínicas.
Consultas: de 14 a 17
9 de Julio 178 — U. T. 3190 — Santa Fe

Dr. MONTYN
Trasladó su consultorio a Catamarca 114 (E.) Atiende exclusivamente enfermedades de GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Teléfono 891 Santa Fe

Dr. ENRIQUE BIGNON
Clínica general y cirugía. Especialmente enfermedades internas, Niños, Señoras y Partos
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 18
San Jerónimo 221 — U. T. 3618
S. T. 1096

Dr. PEDRO A. OJEDA
ex Profesor de Medicina de Buenos Aires. — Ex-jefe de sala de ginecología y obstetricia del Hospital Nacional de Parapléjicos. Médico del Hospital Nacional, Cirugía y Asistente Público. Enfermedades internas y señoras. Especialmente enfermedades de oído, nariz (Otorrinología), cirugía y partos. Consultas: de 14 a 18 horas. Trasladó su consultorio a calle San Jerónimo 848 (altos) D. P. [illegible]

Comunicaciones con Córdoba

Hay ahora muchas facilidades por las obras de vialidad ejecutadas ha poco

Las comunicaciones entre Santa Fe y la provincia de Córdoba han dejado de constituir un problema como en otros tiempos. Hoy todas vuelven carreteras construídas por el departamento de Vialidad y en una jira que recientemente ha realizado el Jefe de la dependencias, señor Martín Miró, ha constatado el buen estado de los mismos. Dispuso que con los equipos camineros se realizara el arreglo de algunos trayectos que han sufrido los efectos de las lluvias.

A esto agregamos que ha quedado habilitado el puente sobre el arroyo Tortugas, en el tramo Rosario Córdoba, teniendo que los viajes a la provincia citada, en automóvil se pueden hacer sin tropiezos de ninguna clase.

El puente citado ha mejorado el trazado del camino, evitando un cruce con las vías ferroviarias.

—(o)—

La tarea del enrolamiento

Hace falta aumento de personal y una mejor atención

La tarea del enrolamiento continúa llevándose a cabo con mucha lentitud.

Se debe notar la escasez de personal que debe ser aumentado a fin de que los que van a enrolarse no sufran las consecuencias. El número de enrolados hasta ayer alcanzaba a 240, encontrándose 8 mil cuidadosos diariamente, cuando debiera superarse esa cifra.

Las autoridades respectivas deben gestionar el aumento de personal porque en la forma en que actualmente se trabaja, se presta a grandes pérdidas de tiempo.

Apuntamos la falta en el deseo de que ella sea salvada lo antes posible.

—(o)—

Construye un serio peligro la fiebre tifoidea

El Departamento Nacional de Higiene solicita todo la cooperación de los gobiernos provinciales

Es en el presente mes cuando más se dejan sentir las enfermedades infecto contagiosas especialmente la viruela y fiebre tifoidea. De ahí la preocupación de las autoridades para alejar todo peligro.

El Departamento Nacional de Higiene viene realizando en todo el país una buena obra de defensa de la salud pública. En una nota remitida al Ministerio del Interior da a conocer los resultados obtenidos en la jira realizada por diversas provincias y territorios.

Dice que la vacunación y revacunación antivariólica no se hace con la constancia y amplitud deseables.

Agrega que existe un constante peligro por la defensa de fiebre tifoidea y virosas en nuestras vecinas y a menudo en zonas fronterizas si es que no se mantiene la población bien inmunizada.

Finaliza solicitando la cooperación de todos los poderes de provincias para el mayor éxito de la campaña emprendida. A raíz de esto el Ministerio del Interior ha requerido de los gobiernos provinciales para que se impartan las órdenes del caso a fin de hacer más intensa la vacunación.

El gobierno de nuestra provincia ha recibido ya esa comunicación que remitirá para conocimiento del Consejo General de Higiene.

—(o)—

La salud pública en la provincia

Comunicación del Consejo General de Higiene al Departamento Nacional

El Consejo General de Higiene que preside el Dr. Luis Reggiardo ha recibido una comunicación al señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene. La habla de la salud pública en la provincia respondiendo así a una nota de aquél.

Dice que en Santa Fe el estado sanitario es bueno y que en vista de las epidemias que llevan la intranquilidad a países vecinos cuyo tráfico comercial y de pasajeros con nuestro suelo es tenso, se ha resuelto tomar todas aquellas providencias tendientes a evitar la aparición de cualquier enfermedad infecto contagiosa. Los puertos sanitarios han recibido las instrucciones correspondientes para intensificar la vacunación antivariólica así como la desinfección.

Como se ve, se cuida la salud pública.

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17.
Avenida Rivadavia 518 Teléfono 1218

Dr. JULIO C. GOLAN
Trasladó su consultorio a calle 9 de Julio 2295, esquina Mendoza.
Consultas: de 9 a 10 y de 2 a 5
U. T. 4465

Dr. Francisco J. Stevens
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: 8.30 a 11 y 2.30 a 6
Irigoyen 1778 — Santa Fe — S. T. 475
U. T. 4006

Inmigración clandestina

En los departamentos del Norte se ha intensificado la vigilancia policial

Hace poco tiempo lo jefatura de Policía del departamento Gral. Obligado sorprendió a diversos inmigrantes que clandestinamente habían penetrado a nuestro país. Esos inmigrantes fueron traídos a esta capital, a disposición de la Jefatura Federal y sometidos a proceso. A raíz de esto en los departamentos del Norte, especialmente en aquellos por los cuales pueden penetrar inmigrantes, se ha intensificado la vigilancia policial. Es lo que corresponde.

No hay que olvidar que el tráfico de inmigrantes llamados clandestinos, es activísimo en las fronteras del Este, Nordeste y Norte del país y en ciertas oportunidades debido a la facilidad de las comunicaciones que se emplean para el mismo, ha producido sensibles accidentes, como el que produjo la muerte de media docena de personas al pretender pasar desde Uruguay hasta las tierras correntinas. De allí las medidas adoptadas para evitar lo que viene ocurriendo.

Se entienden que los que buscan medios peligrosos para penetrar al país no puede ser gente muy recomendable. Es por ello que se intensifica la vigilancia.

—(o)—

Los niños artistas

Rotundo fracaso alcanzó en la metrópoli face varios años, lo iniciativa de un teatro infantil en que fueran infantiles que actores. No ha caído en desuso, tan simpática escuela de arte y perfectamente, cuando la excelente temporada reciente, el público bonaerense se congrega en torno del tablado en que sus pequeños intérpretes ora le arrancan risas, ora reflexiones sutilísimas, ora emociones de noble procedencia. Las academias artísticas que funcionan en el teatro Colón ha recogido en muchos de sus mejores alumnos cualidades que se despertaron en los tinglados infantiles.

La Municipalidad de Rosario, con encomiable criterio, propónese establecer para el próximo invierno, un teatro de infantes similar al de Buenos Aires, con cuyo objeto ha ordenado la apertura de una inscripción de aspirantes a actores. El éxito será también terminante.

En provincia de tales ejemplos, sostenemos la oportunidad de que nuestras autoridades edilicias emulen una medida que tan saludables proyecciones, reportando a la vez alegrías legítimas a esos niños y preparando acaso la aparición de ricos temperamentos artísticos, propensos al desaparecimiento, en circunstancias especiales no los favorecen.

—(o)—

Derecho de testificar

Ha ocurrido en la Capital Federal un echo que demuestra exceso de celo o falta de competencia por parte de un funcionario público. Trátase de los inconvenientes opuestos por el jefe de una sección del Registro Civil a dos personas del sexo femenino, mayores de edad y hábiles para actar como testigos en una inscripción formal de nacimiento. Los dos valen de una realidad legal de tales previas consultas y asesorías perfectamente inútiles, pues es pública y notoria la promulgación de la ley de los derechos civiles de la mujer, que la autorizan ampliamente a ésta y otras más importantes efectos.

Calificamos de exceso de celo o de falta de competencia la actitud del jefe del referido Registro, dado que en el primer caso habría procedido así por no contar aún con la copia autenticada de la ley respectiva y en el segundo por con desconocerla lo que era de su obligación conocer y hacer. Debe hacer se participe de la irriquietud al Ministerio de Justicia o al que corresponda, por su negligencia en la distribución oficial y las reparticiones públicas, de una ley tan trascendental.

Nos proponemos para manifestar la conveniencia que existe de que las resoluciones contenidas en tal reforma, sean ampliamente difundidas entre las mujeres casadas y mayores sobre todo.

—(o)—

Ley de jubilaciones ferroviarias

La Caja acepta la solicitud de los obreros portuarios — Los aportes alcanzan a $ 50 000

En nuestra edición anterior hemos informado de las gestiones que ante el gobierno han iniciado los obreros ferroviarios peticionistas que desean que se les declare comprendidos dentro de los beneficios de la ley nacional de jubilaciones ferroviarias.

La comisión de obreros y empleados que trabaja en el puerto ha conferenciado varias veces con los miembros del Poder Ejecutivo y con los de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, habiéndose extensamente del asunto.

Han manifestado tanto el Ministro de Hacienda, como el de I. Pública y Gobierno que el gobierno tiene los mejores propósitos, pero no debe olvidarse que se trata de un acto que merece mucho estudio dado que los obreros y empleados peticionantes están comprendidos en la ley de jubilaciones provincial. No obstante, atendiendo el pedido, se tratará en acuerdo de ministros. Por otra parte la Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias, con el dictamen de su asesor letrado, ha comunicado al gobierno que esos obreros están comprendidos dentro de la ley nacional de jubilaciones ferroviarias y q' así debe declararlo la provincia entregando los aportes.

El total de estos y que deberá entregar la provincia si se declara como se solicita, alcanza a $ 50.000.

—(o)—

Nueva firma comercial

Hemos recibido una circular dando cuenta de la transformación de la sociedad comercial Franchino y Lupotti de esta plaza, en la nueva sociedad anónima, industrial y comercial Lupotti y Franchina Ltda.

La flamante entidad se hace cargo del activo y pasivo de la anterior firma y seguirá con los mismos ramos.

El primer directorio ha quedado así constituído:

Director consejero, don Carlos Lupotti; presidente, Vicente A. Lupotti; vicepresidente, Carlos Franchini; secretario-tesorero, Fermín A. Lupotti.

—(o)—

El Centro de Estudio Social

El año pasado en el mes de julio, se fundó en nuestra ciudad, una institución que ha pasado casi desapercibida y que merece sin embargo, la atención de la prensa por los beneficios que está llamada a producir en el seno de nuestra juventud.

Esa institución cultural ha sido el nombre de Centro de Estudio Social, procura la enseñanza, el trabajo y el sosiego para sus asociados, viniendo a llenar un sentido vacío en el seno de nuestra sociedad.

Los resultados excelentes que se han alcanzado después de tan pocos meses de fundada, permiten augurar para ella el más brillante porvenir.

—(o)—

Publicaciones

"RIEL Y FOMENTO"

Hemos recibido el número 57 de esta interesante revista que editan mensualmente los empleados del Estado. En este número se dedican varias páginas a informar sobre el desarrollo de la ciudad y puerto de Santa Fe, debidamente ilustrado.

Un nuevo cuento de lectura de "Riel y Fomento".

Exposición de Horticultura en la Exposición Rural; El arado, por el ing. J. Adolfo Ferré; Flora Nativa; Voces y Sombras, por Fausto Burgos; Excepciones de viaje, por Ricardo Sáenz Hayes; Notas de ciudad, por Julio Arambaru.; Federico Chopin, por Luis V. Bouché; La venganza del lector Pinta, por Arturo Gorón Roldán; Provincia de Santa Fe, condiciones generales; Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; La ciudad de Santa Fe es hoy una capital moderna; El puerto de ultramar de Santa Fe; Rolón del Servicio de Santa Fe; Ministerio de instrucción Pública y Fomento de Santa Fe; Diez semblanzas sobre los orígenes de nuestra ganadería científica, por W. Jaime Molins. Concurso de Carteles para las exposiciones de Sevilla y Barcelona; Nueva diversión náutica; Cultivo y preparación del té, por el ingeniero R. Sánchez Bustamante. Cosecha de lúpulo en Baviera; El origen de la Huarta, por Humberto Pacheco; Dos interesantes modelos de la Junta La más grande hazaña ferroviaria; Desbloqueos para Colombia. Las madres, la acción oficial y la medicina popular en la Argentina, por Julián de Charras; Una joya peruana que se pierde, por he mejorado la calidad industrial del Julio Romano; En la última cosecha trigo; Tres cortador de hielo; Las necesidades del Chaco, por Martín Julio Lidama. El problema vial de la Rioja, por D. Roberto Rochais; Factores que contribuyen al desarrollo del industrialismo; Gráfico de las lluvias caídas en nuestra zona de influencia; Consultorio agrícola; Paredes cáscara de naranja; La ventilación en los túneles, por Pedro Marechal. El dibujante Rebida; Alma patria de San Francisco; Extinguidores de incendio en automóviles. Progreso de la hipne alimenticia.

En la cubierta, Viñeta decorativa por Rodolfo Franco.

—(o)—

Departamentales

TARTAGAL

Visita del Jefe de Policía del Departamento — Correo y Telégrafo Nacional — Banquete—Oficina Estadística — Visitores

Especial para "El Orden"

Tartagal, 2. — Ha producido gran sorpresa la venida que en ferrocarril giró hoy hizo nuestro Jefe de Policía del Departamento Don Urbano J. Cullen, quien dado las simpatías que cuenta en esta pueblo fué entusiastamente recibido siendo acompañado por la concurrencia hasta la casa de visitas de la compañía "La Forestal" recibida galantemente por el señor Gerente local esa misma noche fué obsequiado con un gran banquete con más o menos de cincuenta comensales demostración que fué ofrecida en un almuerzo diverso por el Señor Director de la Escuela de la localidad Don Bernardo Von Gerlef que le muy saludó con palabras a la vez que muy práctico por que en ella se pedía con mucha oportunidad y sobrada razón las necesidades de este pueblo consistente en el mantenimiento del Dispensario Provincial que le había suprimido, la creación de la escuela nocturna para los adultos como también la de trabajo manual para niños; contestando a todo esto el señor jefe don Urbano Cullen emocionado pero lo que no fué un obstáculo para dar una excelente impresión en forma oratoria que agradecía esta honrosa demostración de aprecio. Sus manifestaciones en pié del recibimiento de este pueblo como también del Departamento fueron muy aplaudidas. Hablaron los señores Spinetto, Lawson, Ruiz Díaz (F), Bonaldi (D.) y otros que al momento no recordamos. Al día siguiente nuestro Jefe emprendió viaje de regreso por el ferrocarril de Golondrina para Vera siendo despedido por los amigos. Nuestro viejo jefe don Urbano dijo a "Choche" de antiguo con los amigos que estaba en este pueblo.

—Con bastante regularidad empezó a funcionar la nueva oficina enrolando en su local recibo de expreso por la compañía "La Forestal" Ltda. en un lugar muy favorable para los trabajadores encontrándose a cargo de esta Oficina el señor Martín Cabral jefe del Registro Civil con su secretario Don Daniel Américo Rohr como "Oficial" enrolador y el empleado aparentemente Don Mario Conti. Su horario es el siguiente; de 7 a 12 y de 15 a 18 horas los días hábiles y en el 3.° Domingo de cada mes de 8 a 12.

—Día a día se hace mas necesario la instalación en esta de una Oficina de Correo y Telégrafo Nacional por cuanto la Estafeta con que contamos en esta localidad es sumamente deficiente en lo que se refiere a su servicio de personal a cargo de ella pese hay infinidad de casos que las correspondencias verifican no son recibi-

POLICLINICO
ESPARANZA
Esq. Rivadavia y Lehmann
RAYOS X. — ELECTRICIDAD MEDICA — KINESITERAPIA — LABORATORIO DE ANALISIS BIOLOGICOS Y MICROSCOPICOS.
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
Horas de Consulta:
De 7 a 11.30 h. y de 13 a 17.30 h.
Los días hábiles.
De 7 a 10 h. los domingos y feriados.
MEDICOS INTERNOS:
Dr. A. Jiménez Pinto.
Dr. José María Schagrin.
ESPERANZA (Esq.) Fº
U. T. 59 S. T. 357
ASISTENCIA

Dr. JUAN RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 17 horas
Pobres, gratis. Domingos, de 8 a 9
San Luis 308 — S. T. 890 — U. T. 3096

Dr CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
Eloja 265 (altos)

Dr. MANUEL J. BENEY
MEDICO OCULISTA
Ex-practicante y cadete del servicio de Oftalmología del Hospital Francés de Buenos Aires. Médico de la Especialidad en el Hospital de Caridad. ENFERMEDADES DE LOS OJOS, PRESCRIPCION DE ANTEOJOS Y CIRUJIA OCULAR.
Consultas: de 9 a. 11 y de 17.30 a 19
San Jerónimo 393 U. T. 4392

Dr. MAGDALENA
Graduado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. (Diploma de honor) y ex-interno del Hospital de Clínicas. Examinado de las Clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente:
ENFERMEDADES DE LOS OJOS, PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 17.30 a 19
25 de Mayo 286 — U. T. 2110 — S. T. 1096
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9, tarifa especial para obreros y sociedades.

LABORATORIO
DEL
Dr. Angel Mantovani
Análisis de orina, sangre, líquidos de punción, pus, esputos, jugo gástrico, etc. Cultivos. Urocultivo completo. Bacilo-reacciones de Wassermann y de Widal.
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (antes 108, Rosa)
Teléfono U. T. 3276
SANTA FE

Dr. MARTINEZ ZUVIRIA
MEDICO DE NIÑOS
Ex-jefe del Consultorio Externo del Hospital de Niños de Córdoba. Médico de niños de la A. P. de Santa Fe
9 de Julio 2070 Teléfono 2797
SANTA FE

ANALISIS CLINICOS
Dr. J. B. MULLOR
Orina; Esputo; Pus; Líquido de punción; Jugo gástrico; Materias fecal; Leche, Sangre; Medios; Cultivos; Incubaciones; Autovacunas, etc., etc.
ESTUDIOS — PERITAJES
Consultas: de 8 a 12 horas
SAN MARTIN 768 U. T. 2106

Dr. MOISES BEN TOLILA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno de la Maternidad del Hospital Nacional de Clínicas. Especialmente en enfermedades de señoras y partos.
Consultas: de 14 a 18 U. T. 2109
Trasladó su consultorio a San Martín 417

Dr. ALBERTO M. YORT
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SECRETAS Y URINARIAS
Aquende hasta el 5 de febrero
Rivadavia 317 Santa Fe

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Rioja 137 (E.) — U. T. 1377

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16
Boulevard Oliva 694 Teléfono 124

Dr. ABEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS.
Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 4
San Martín 837 Teléfono 708

Dr. J. R. MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS Y PIEL
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
San Jerónimo 792 — U. T. 3430

Dr. TOMAS P. LEPORI
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Italiano y del Sanatori Central de Buenos Aires
(PILAR DE SANTA FE)

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Barcelona y Córdoba. Ex-asistente de las Clínicas de Turner, Parte y H. de la Charité de Berlín. ESPECIALMENTE PARTOS Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Y RAYOS X
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19
Vera 143 (E.) U. T. 3001

Dr. Conrado E. Hasch
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 19
Calle Mariano Candioti 82 — U. T. 3692

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 11 a 12 y de 14 a 16
S. Jerónimo 342 — U. T. 2166 — S. T. 1258

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas: de 14 a 15
25 de Mayo No. 74 (E.) U. T. 1383

PIDA
Jabón Yambó
Lava sin refregar la ropa
Desde hoy lo vende
"La Liquidadora de Salos"
San Martín y Rosario
Suc. Santa Fe

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

En el Cáucaso está produciéndose un movimiento antibolshevique

Gran Bretaña hizo nuevas proposiciones para transformar sus concesiones en China

De la Capital Federal

FUE PROMULGADA LA LEY 11389

El presupuesto para el año actual ha sido puesto en vigor

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha promulgado la ley 11.389, sancionada por el Senado, poniendo en vigor el presupuesto recientemente aprobado por el Congreso para el año en curso.

Se ha tomado las medidas necesarias a objeto de que se efectúe la confección de las planillas de pago de la administración a los efectos de hacer los pagos el primero de Febrero.

LAS VACANTES EN EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACION

Probables candidatos

CAPITAL FEDERAL, 28. — En círculos que se dicen bien informados, se asegura que las vacantes del Directorio del Banco de la Nación, el Presidente de las Heras con los señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Ramón Mihura y Tiburcio Benegas, a pesar de esto aun nada se pudo comprobar al respecto.

CAJA DE JUBILACIONES (LEY 11.110)

Nuevo presupuesto para el corriente año

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Directorio de la Caja de Jubilaciones (Ley 11.110) ha sometido a consideración del Ministerio del Interior, el nuevo presupuesto para el año 1927, haciendo importantes economías en varios cobros y suprimiendo por las mismas razones 54 puestos.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Entregáronse fondos

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Tesorería General de la Nación, entregó al Consejo Nacional de Educación, la suma de 500.000 pesos a cuenta de la participación que le corresponde de lo recaudado por concepto de Contribución Territorial, en el año 1925.

EL TRANSPORTE DE LA COSECHA

Telegrama enviado por la Bolsa de Comercio de Rosario al Ministro Ortiz

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, ha recibido un telegrama de la Bolsa de Comercio de Rosario, firmado por el presidente de la misma, señor Isaac Fidelelf, donde se le expresa su complacencia ante las gestiones del señor Ministro para comprobar la capacidad de tonelaje disponible en los ferrocarriles para el transporte de la cosecha.

BODAS DE ORO DEL GENERAL AGUIRRE

Felicitación del ministro de Marina

CAPITAL FEDERAL, 28. — Con motivo de haber cumplido el general Aguirre sus bodas de oro con el Ejército, el ministro de Guerra le ha remitido hoy una conceptuosa felicitación.

PARTIO AYER PARA MAR DEL PLATA EL Dr. ALVEAR

Le acompañaban dos de sus ministros y otras personas

CAPITAL FEDERAL, 28. — El doctor Alvear partió esta tarde para Mar del Plata, de donde regresará el lunes.

Acompañaban al señor presidente el ministro de Agricultura, ingeniero Mihura, el ministro de Guerra, general Justo, el director de Correos y su esposa, el subsecretario de Culto, Sr. Llánez y otras personas más.

HOY LLEGARA A BUENOS AIRES LA VIUDA DE ROOSEVELT

CAPITAL FEDERAL, 28. — Mañana es esperado en la Dársena Norte el paquete "Voltaire" en el cual viene al país la Vda. de Roosevelt.

La Vda. de Roosevelt permanecerá algún tiempo en esta capital. Luego viajará a Estados Unidos por vía del Pacífico.

UNA ISLA DEL PARANA SERA DENOMINADA CON EL NOMBRE DE "ALFEREZ NELSON PAGE"

CAPITAL FEDERAL, 28.—El Ministerio de Marina ha resuelto denominar con el nombre de "Alférez Nelson Page", la isla sin nombre, situada en el Paraná frente al lugar donde pereció la vida el citado marino.

NO SESIONARON AYER LAS CAMARAS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL, 28.—Ninguna de estas Cámaras celebró sesión hoy.

POR LA PRESIDENCIA

El Poder Ejecutivo suministrará los informes solicitados por los senadores Justo y Aybar Augier

CAPITAL FEDERAL, 28.—El Presidente de la República concurrió esta mañana a su despacho presidencial, firmando algunos expedientes. Luego recibió a sus ministros y destacó acerca del pedido de informes formulados por los senadores Aybar Augier y Justo, sobre el conflicto de Nicaragua, quedando convenido que el Poder Ejecutivo suministrará los antecedentes que sean necesarios.

Luego al darle las 17 y 30 el doctor Alvear se trasladó a la estación Constitución a esperar el tren expreso que conduce a esta los restos mortales de Delfín Gallo.

El Presidente, personalmente dió su pésame al hermano político del extinto, Dr. Vicente Gallo.

EL ATENTADO CONTRA EL Sr. HERMELO AUN NO HA SIDO ESCLARECIDO

Fueron puestos en libertad algunos de los detenidos

CAPITAL FEDERAL, 28.—A pesar de todas las diligencias que se han hecho todavía no ha sido esclarecido el atentado, de que fuera víctima el subprefecto general de puertos, contralmirante Hermelo. Varios de los que cayeron que fueron detenidos han sido puestos en libertad.

Por los que han quedado presos se han interesado algunos diputados socialistas.

EL SUCESO DEL BANCO HIPOTECARIO

Los químicos de los Tribunales han elevado su informe

CAPITAL FEDERAL, 28.—El juez de instrucción, Dr. Domínguez, amplió hoy la declaración indagatoria del ordenanza del Banco Hipotecario, Ricardo Arenas, complicado en el envenenamiento de dos empleados del mismo.

Los químicos de los Tribunales que efectuaron el análisis del agua, declararon que habiéndose dado la orden de que se elevado un informe diciendo que comprueban la existencia de cianuro de potasio en gran cantidad.

CHILE

INTERNACION DE GANADO ARGENTINO EN CHILE

Observación de un funcionario de la Inspección de Ganadería

SANTIAGO, 28. — El subdirector del Departamento de Ganadería de la República Argentina, señor Fernández Reyró, después de las conversaciones que ha tenido en Los Andes con varios entendidos en la internación de ganado, ha podido comprobar que la cuarentena al ganado argentino no tiene la gravedad atribuída, porque antes de implantarse, el ganado quedaba en esas zonas durante varios días, a fin de apreciar los buenos pastos y darle descanso a la espera de las órdenes de compra.

También se ha demostrado que el impuesto movible al ganado se podría burlar fácilmente mediante el acuerdo de dos o tres compradores e internadores, haciendo subir los precios en las ferias con objeto de recurrir del derecho de internación, según lo estipulado en el proyecto de ley, y en esta forma internar partidas superiores a cien o doscientos animales y obtener el ahorro del impuesto, superior al que le demandaría el alza del ganado en las ferias.

Antibolsheviquismo en una región de Rusia

ANTIBOLCHEVIQUISMO EN UNA REGION DE RUSIA

Informe de un jefe comunista

LONDRES, 28. — El corresponsal del "Daily Telegraph", en Riga, anuncia a su diario que los periódicos de aquella ciudad publican un informe del señor Orcakhiashvili, miembro de la junta política del partido comunista, delegado al comité comunista de Transcaucasia, en el que confirma la noticia de que hay un serio movimiento antibolshevique en el Cáucaso.

El señor Orakhelashvili ha declarado que el fascismo dirige a ciegas parte del partido que está esforzándose por rodear a Rusia, como puede notarse por la revolución de Lituania y el cambio radical operado en Polonia.

Agrega que la agitación pro liberación del Cáucaso, se fundó por mejio de la unión de los mensheviques, los musavatistas y los Bitkhadistes, junto con todos los jefes de los montañeses.

A consecuencia de estos rumores alarmantes, el gobierno de Moscú ha resuelto enviar sólidos refuerzos para las guarniciones de Azerbaijan y Armenia.

ESPAÑA

EL CRUCERO "BLAS LEZO" ZARPO AYER PARA CHINA

Hará escala en Malta

MADRID, 28. — Se han recibido noticias de Cuarta, anunciando que zarpó esta mañana para China, el crucero español "Blas Lezo", con autorización de hacer escala en la isla de Malta.

Como ya se informó, el citado crucero se dirige a China a defender los intereses y las vidas de los españoles residentes en aquel país.

CREESE QUE SEA OTRA VEZ APLAZADA LA ASAMBLEA NACIONAL

Da la noticia un diario de Barcelona

BARCELONA, 28. — "El Diario" de Barcelona, publica hoy una noticia de su corresponsal en Madrid diciendo que corren rumores insistentes de que la asamblea nacional será nuevamente aplazada.

RUSIA

SE PRESUME QUE LLEGO A SU FIN LA REVOLUCION EN MEJICO

En los círculos militares va aumentando el optimismo

MEJICO, 28.—Continúa aumentando el optimismo en los círculos militares, con respecto a la terminación del conflicto con los rebeldes; pues diariamente son detenidos o muertos los cabecillas de los insurrectos y sus fuerzas dispersadas.

LOS LIBERALES DE NICARAGUA OBTUVIERON NUEVAS VICTORIAS

De no mediar la Unión, Díaz ya habría caído de la Presidencia

MEJICO, 28.—El general Cepeda, anuncié que las fuerzas liberales obtuvieron varias victorias sobre los conservadores en Nicaragua. Agregó la comunicación que si los Estados Unidos, dejaran de la intervención en la situación, Díaz no permanecería en el poder ni 24 horas.

POLONIA

ENVIO DE ARMAS DE ALEMANIA PARA CHINA

Noticia de un órgano de publicidad

VARSOVIA, 28. — El "Kurger Warszawski", publica la sensacional información de que Alemania exportó a Rusia en Noviembre y Diciembre últimos, 1600 toneladas de fusiles destinados a China, así como una considerable cantidad de ácido sulfúrico, dinamita, granadas y gases deletéreos.

GRAN BRETAÑA

EL PLAN PARA LA DEFENSA DE SHANGHAI

Créese que sin ese plan no se podrá defender a los extranjeros

LONDRES, 28. — Personas de reconocida autoridad en esta ciudad creen que las naciones interesadas, así como también el Japón y los Estados Unidos, han decidido para el caso de que ocurran disturbios en Shanghai, aprobar el plan de defensa de toda esa ciudad, a fin de proteger las concesiones internacionales, pues se espera que los jefes de las respectivas misiones militares, sostendrán que la protección de las vidas de los extranjeros es imposible garantizarla sin la aprobación previa de tal plan.

ITALIA

LLEGARON AYER A TURIN, LA REINA DE ITALIA Y LAS PRINCESAS MAFALDA Y MARIA

TURIN, 28. — Llegó hoy a esta ciudad, la reina de Italia, acompañada de las princesas Mafalda y María. Motiva este viaje el próximo alumbramiento de la princesa Yolanda.

ESTADOS UNIDOS

KELLOGG VOLVIO A PROHIBIR LA EXPORTACION DE APARATOS AEREOS EN MEJICO

WASHINGTON, 28.—El Secretario de Estado, Mr. Kellogg, restauró la prohibición de exportar aparatos aéreos ya sean militares o civiles, a Méjico.

EL PLEITO DEL PACIFICO

Perú y Chile depositaron la suma para los gastos ocasionados

WASHINGTON, 28.—De acuerdo con la disposición del árbitro, presidente Coolidge, Chile depositó hoy una nueva suma de 10.000 dólares, en el National City Bank of New York, para pagar los gastos ocasionados por la comisión especial de límites en Tacna y Arica, a partir del 1o. de febrero.

El Perú depositó una suma igual.

UZCUDUN NO QUIERE PELEAR EL 7 DE FEBRERO

Créese que será suspendido por la C. de Box

NUEVA YORK, 28.—Paulino Uzcudún anuncia que no podrá pelear la orden de la Comisión de Box de pelear el día 7 de febrero, debido a la herida de la mano.

Se sabe que el Uzcudún persiste en su negativa, será suspendido.

Mc. TIGUE Y BERLENBACH FUERON PESADOS PARA EL MATCH QUE SOS TENDRAN

NUEVA YORK, 28.—En el local de la Federación de Box, fueron pesados hoy los profesionales Mc. Tigue y Berlenbach, quienes deberán sostener un match esta noche. El primero pesó 169 libras y el segundo 177. Ambos se encuentran en muy buen estado.

LA ESPOSA DE CHAPLIN

Pidió protección a la policía

LOS ANGELES, 28.—La esposa de Capitos Chaplin ha pedido hoy protección a la policía, pues dice que ha recibido más de una docena de cartas amenazadoras de autores desconocidos, a propósito de divorcio que ha entablado a aquél.

MEJICO

AYER FUE INCENDIADA LA ANTIGUA CASA DE TOLSTOY

Las llamas destruyeron las cartas y manuscritos del escritor

MOSCU, 28.—Unos cuantos incendiarios trataron hoy de quemar la antigua casa del conde León Tolstoy, actualmente convertida en Museo Nacional.

La policía, que sigue sospechando de esto, alcanzó a arrestar al jefe de la banda en circunstancias que derramaba keroseno.

Las concesiones extranjeras en China

NUEVAS PROPOSICIONES DE GRAN BRETAÑA

PEKIN, 28. — El Ministro británico en ésta, entregó hoy al premier Kvo, las nuevas proposiciones, en las cuales créese que se estipulan las transformación de las concesiones británicas en Hankow, Tiensin y en las colonias, cuyo gobierno municipal chino, tendría una numerosa representación en caso de ser aceptadas.

ROSARIO AL DIA

LA PAVIMENTACION DE MADERA

Toda será reemplazada

ROSARIO, 28. — Se ha constatado el fracaso de la pavimentación de madera, cuya por la cual, por resolución del Concejo Deliberante, todas las calles que se encuentran en estas condiciones serán repavimentadas con granitullo.

EL NUEVO EDIFICIO PARA EL CORREO

Aunto demorado

ROSARIO, 28. — Se comenta la demora en librar a la práctica el proyecto de construcción del nuevo edificio para el Correo y Telégrafo.

LOS GARITOS

Funcionan libremente

ROSARIO, 28 — Nuevamente funcionan libremente los garitos.

EN LA ADUANA

Los ascensos y nombramientos

ROSARIO, 28. — La Aduana, escaso la repartición más bloqueada por los políticos influyentes. En ella, no se produce ningún ascenso y nombramiento, sino a base de política. Si la administración, propone a un empleado cumplidor y competente para un ascenso merecido, es defraudada, y viene de afuera cualquier elemento sulo, impuesto por algún político. Esto perjudica el buen funcionamiento de la repartición.

LOS ENVENENADORES DE LA POBLACION

Son amparados por las autoridades

ROSARIO, 28. — Días pasados "SANTA FE" se ocupó de un doloroso suceso que costó la vida a los miembros de una distinguida familia de esta ciudad. Perecieron por haber ingerido productos alimenticios en mala calidad, adquiridos en uno de los tantos comercios "honestos" que tenemos en la ciudad.

Del hecho, alarmóse la población toda, y sobre el particular se presumía, que las autoridades tomaran cartas en el asunto. Pero nada ha pasado después del grave acontecimiento.

Hoy como ayer, los envenenadores de la población, siguen vendiendo sus peligrosos y nefastos productos, y las autoridades, no toman ninguna intervención. Las conservas alimenticias de origen animal, embutidos, confituras, pastas, etc., se expenden libremente a pesar de las denuncias que se formulan sobre su mala calidad. Y entre tanto, se producen a diario intoxicaciones.

La población, bien merece que las autoridades correspondientes, inicien una activa campaña contra estos males, que ponen en peligro la salud de los habitantes del Rosario y desprestigian la moral de su comercio.

LA FALTA DE VAGONES

Pedido de la Bolsa

ROSARIO, 28. — Sigue preocupando seriamente a los cerealistas, la falta de vagones para el transporte de las cosechas.

La Bolsa de Comercio, pidió ayer por nota al gerente del ferrocarril Central Argentino, prorrogue hasta el 31 de marzo, la tarifa especial para el transporte del maíz viejo, que vence el 31 del corriente.

Sostiene dicha institución que en la campaña hay 300.000 toneladas de maíz viejo.

A pesar de los esfuerzos que hizo para evitar que las llamas causaran daños, las obras de Tolstoy y sus manuscritos se quemaron como así también el escritorio que él usara.

EL AVIADOR PARAKANITZE NO ESTA PERDIDO

Telegrama recibido en la Sociedad Aeronáutica de Moscú

MOSCU, 28.—La Sociedad Aeronáutica de ésta, ha recibido esta tarde un telegrama del aviador Garakanitse, a quien se creía perdido desde hace seis días.

El aviador informa que descendió con felicidad al norte de la región de Divna, que no fueron transportadas por falta de vagones.

CULTO METODISTA

Conferencia

ROSARIO, 28. — Patrocinada por el Centro Cultural Metodista, esta noche dió una conferencia religiosa, el doctor Juan Tallón.

El acto tuvo lugar en el local de la iglesia Norte, San Lorenzo 2722.

BOLSA DE COMERCIO

Constitución de la C. Sindical

ROSARIO, 28. — Quedó constituida definitivamente, en la forma siguiente, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio:

Presidente, Juan B. Cordiviola; vicepresidente, Isaac Fidelelf; secretario, Eduardo Grimaldi; prosecretario, Manuel Ordóñez; tesorero, Carlos G. Thompson; vocales titulares: Victorio De Lorenzi, Carlos M. Pisteria, César Bertotto, Dr. Juan Muzzio, Lorenzo Colomar y Alfredo J. Olivé; vocales suplentes: Manuel Giménez, Antonio Calvello y Juan J. Giani; síndico, Ricardo W. O. Le Bas; síndico suplente, Luis Gaffner.

EL ENROLAMIENTO

Pedido del P. Demócrata

ROSARIO, 28. — A diario se acentúa la deficiencia, en las tareas del nuevo enrolamiento.

La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista, dirigió al Ministro de Guerra, general Justo, solicitando inmediata adopción de las medidas necesarias tendientes a habilitar en el Rosario nuevas oficinas enroladoras que permitan realizar la tares con regularidad dentro del término de cinco meses, señalado por la ley 11.386, y salvar los inconvenientes que representan para los ciudadanos el escaso número y la pésima distribución de las oficinas actuales.

EN LA COLECTIVIDAD ISRAELITA

Comisión Pro-hospital de B. Aires

ROSARIO, 28. — Constituyóse en la forma siguiente, un comité local, pro-Presidente, doctor Mauricio Helman; hospital israelita de Buenos Aires; vicepresidente, D. Luis Gutman; tesorero, D. Selig Gutman; protesorero, D. Bernardo Bronstein; secretario, doctor Germán Beljover; prosecretario, D. Marcos Bralowsky; vocales: las señoras Jacobo Giezer, Francisco Belfer, Niomboin, Elías Scheinis y las señoras Rosa Trajtman, Sara Schwartz, Catalina Springberg, Fanny Perman y Teresa Zadunatzky.

LA PAVIMENTACION EN EL B. RONDEAU

Obras paralizadas

ROSARIO, 28. — Fueron paralizadas las obras de pavimentación de la vía Oeste del boulevar Rondeau, por haberse opuesto el Departamento Municipal de Obras Públicas a la utilización de material en malas condiciones.

Actualmente pocas cuadras faltaban para terminar el trabajo contratado por la empresa Guida y Bugoone, en dicha arteria.

SOCIEDAD DE S. M. ENTRE EMPLEADOS MUNICIPALES

Celebró asamblea

ROSARIO, 28. — Celebró asamblea la Sociedad de Socorros Mutuos entre Empleados Municipales.

Aprobó la Memoria y Balance del ejercicio vencido, y renovó sus autoridades dirigentes, resultando electo presidente, D. Octavio Aceres.

ACCIDENTE FERROVIARIO

No hubo desgracias personales

ROSARIO, 28. — En vías del F. C. C. A., paraje denominado Cruce Alberdi, que está situado a la altura de la avenida de ese mismo nombre y la calle Salta, se produjo un accidente ferroviario.

Mientras se efectuaban maniobras en aquel lugar con vagones de carga arrastrados por los locomotoras números 31 y 32 I, al entrar en un desvío, descarrilló uno de ellos, precipitándose sobre el mismo, otros tres. Los mismos se destrozaron, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Conflicto entre asociaciones del magisterio en la Provincia de B. Aires

Desde hace algún tiempo, existe una situación de incomodidad entre la Asociación de Maestros y la Federación del Magisterio de la Provincia de Buenos Aires.

La primera de las entidades nombradas, acaba de plantear en términos violentos esa situación ambigua. Ha resuelto, por unanimidad de votos, que la Federación quede desconocida como entidad representativa y que al producir actos o asumir actitudes, lo hace usurpando una investidura de que carece. Por su parte, ésta se niega rotundamente a elegir sus delegados a la Asociación, provocando el conflicto.

Esta situación traerá como consecuencia, fatalmente, una escisión del personal docente afiliado a ambas instituciones.

Es realmente deplorable que existan estas cosas en agrupaciones que debieran dar la pauta de una acción armónica y ordenada.

Algo que hace pocos méritos al magisterio de la Provincia de Buenos Aires.

—(o)—

Noticias del Cable

LA SANTA SEDE Y EL FASCISMO

Desde el advenimiento del señor Mussolini al Poder, se produjo por primera vez entre el Quirinal y el Vaticano una corriente de simpatía, augurándose una posible desaparición del estado de cosas planteado desde la entrada de Garibaldi a Roma y encierro del Papa en San Pedro.

Las relaciones marchaban admirablemente. La Iglesia y el Estado parecían encaminarse decididamente a un arreglo definitivo.

Pero el desarrollo auspicioso de los acontecimientos se ha interrumpido. El Pontífice y Mussolini se han encontrado, a raíz de la revolución de este en el sentido de dar a la juventud italiana una educación eminentemente fascista.

Pío XI se muestra disgustado. Así lo hace saber en carta pública dirigida a Monseñor Gaetani. Y como protesta efectiva, ha ordenado la disolución de las organizaciones de boy-scouts católicos.

El caso asume especial trascendencia y no es imposible que el "Duce" vuelva sobre sus pasos en lo que respecta a su prefención de educar a la juventud en una ideología de fascismo puro y verdadero.

El Pontífice considera una fuerza formidable para que el Dictador se lo eche a otro adversario.

UNA COLECCION VALIOSA

Un señor Sanjohn, de esos que entretienen su tiempo acumulando objetos más o menos insignificantes, acaba de fallecer en Portugal. Deja entre sus diversos bienes dignos palominos, una valiosa colección de libretos de ópera, la más completa de cuantas se conocen. Consigna esa colección veintiún mil volúmenes, algunos antiguos, otros y originales de sus autores.

Tanto despreocupación revela, que el gobierno italiano ha decidido adquirir a cualquier precio con el fin de poseer el mayor acopio de óperas aspiradas cada explosión y se considera que habrá en la paga del precio.

El coleccionista aficionado de óperas que ocupaba el varios en todo el mundo, nos hacía imaginar que era nada abundante, a profusión.

Sin embargo la colección de referencia, todo parece lo contrario.

Veintiún mil óperas ya es una cantidad respetable, con música como para hacer dormir a media humanidad.

—(o)—

EL EMPRESTITO

SE EFECTUARON DIVERSOS PAGOS EN EL DIA DE AYER

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó ayer los siguientes pagos:

A José Gasparini $ 1756.81, certificado No 2, construcción del edificio escolar en Villa Adela.

—A Carrizón Tubello, $ 9.208.77, certificado No 1, construcción del edificio para la comisaría 5a de esta capital.

—Dirección de Obras Públicas y Geodesia, para gastos de inspección, $ 1.000.

—A E. Corigliu, $ 2412.58, certificado No 2, por construcción del edificio escolar en Cañada Chapuy.

—A Jorge Bartolomby $ 2737.53, certificado No 2, construcción del edificio escolar en Cayastacito.

—A Angel Hnos., $ 7943.03, certificado No 1, por construcción escuela en Venado Tuerto.

—(o)—

Estadística Municipal

Cuantos pasajeros por que conducciones entraron a nuestra ciudad en el decenio de 1916 a 1925? Cuantos salieron? Respondemos:

Año 1916: Entrados 188.578, salidos 177.803.

Año 1917: Entrados 146.701, salidos 151.062.

Año 1918: Entrados 118.518, salidos 147.697.

Año 1919: Entrados 174.361, salidos 166.505.

Año 1920: Entrados 215.691, Salidos 194.078.

Año 1921: Entrados 218.238, Salidos 193.098.

Año 1922: Entrados 230.061, Salidos 187.269.

Año 1923: Entrados 238.946, Salidos 223.163.

Año 1924: Entrados 250.887, Salidos 242.366.

Año 1925: Entrados 237.161, Salidos 234.067.

La diferencia a nuestro favor acusa la expresiva suma de 105.923 pasajeros. Del total de viajeros 172.770 entraron por vía fluvial, saliendo por la misma 172.547. La vía ferroviaria y entró por ella 65.148 personas y salió por ella 61.520. Diferencia favorable en Rosario y Central Norte.

—(o)—

POLICIALES

DIVERSOS SUCESOS POLICIALES

Novedades anotadas en las comisarías seccionales

Durante el día de ayer se han registrado diversas novedades en las comisarías seccionales.

Desórdenes—

El parte policial consigna que en la comisaría 2a hubo este movimiento:

En calle Mendoza y 27 de Febrero, fué detenido el sujeto Ramón García, argentino, de 19 años de edad, por haberle arrojado unos cuetetes al ciudadano Ernesto Frisca, sin lograr pegar y siendo detenido en esas circunstancias.

—Siendo las 10.30 horas fué detenido el sujeto Julio Sánchez, argentino de 19 años, quien se entretenía jugando a los naipes con otros menores en el interior del Stadium Luna Park, y al ser detenido se insolentó con palabras desconsideradas.

—En la comisaría sección 4a. se informa que:

Fueron conducidos detenidos de calle Gral. López N.o 58 (O.) los sujetos Justo Carbo, argentino de 18 años y Jose Chaal, argentino de 25 años. El primero fué detenido por haberles tomado 6 golpes de puños con su hermano José Carbo (a) "Tito" a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones del monopolio y el segundo por tratar de impedir el procedimiento del sargento del Escuadrón que los detuvo, circunstancias que aprovechó el sujeto José Carbo para obrar a lo loco, cabeza por lo cual se recomendó su detención.

—La comisaría 5a. informa:

Siendo las 13 horas, fué detenido el sujeto Amadeo Felipe, italiano, de 47 años, domiciliado en calle Castellanos N.o 1054, quien en el sábado que se menciona intentó castigar a su esposa Teresa Chapelet de Felipe.

HOMBRE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Circulaba Arrancio el vehículo, de lo contrario el accidente habría sido fatal

Los accidentes de la calle se vienen produciendo con un frecuencia tal que llaman poderosamente la atención. Es por esto que todos aquellos conductores de vehículos sean responsabilidades, en determinadas calles, donde el tráfico es intenso, hacen circular los vehículos con toda precaución. Obran así, por cierto, la mayoría de los conductores, pero desgraciadamente no todos lo hacen.

Precisamente esto sucedió el caso que ha ocurrido ayer en jurisdicción de la comisaría sección 2a.

El parte policial lo dice en esta forma:

Siendo las 20.40 horas, en circunstancias que el auto chapa 158, guiado por el señor Carlos Proiuscatti, domiciliado en calle Belgrano No 64 (E.), circulaba por calle B. Gálvez de Oeste a Este a una marcha moderada y al pasar la calle San Luis cubierta el peatón árabe Angel Siria, de 28 años de edad, que en este momento cruzaba la calzada, sufriendo una pequeña lesión en la pierna derecha, la que le fué curada en la Sala de Primeros Auxilios.

Como se ve, de haber circulado a gran velocidad, el hecho hubiera sido necesariamente de carácter fatal.

DE UN BALAZO SE SUICIDIO UN CIUDADANO

El suceso ocurrió en la ciudad de Rafaela

En Rafaela, cabecera de departamento Castellanos, se ha registrado un suicidio. El ciudadano Modesto Gallardo, argentino, de 25 años de edad, es su autor. Por causas que no se conocen con toda exactitud se suicidó, descerrajándose un balazo en la cabeza.

El hecho ocurrió en la vía pública, pasos de que el extinto había estado en una casa de comercio con varios amigos bebiendo.

La jefatura de policía de aquella ciudad ha iniciado el pertinente sumario.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques de vehículos y otros percances

Continúan los accidentes del tráfico en esta capital. Durante el día de ayer han ocurrido los siguientes casos:

Choques—

En calle San Martín y Buenos Aires el automóvil que dirigía Pedro Jonas chocó con el coche de plaza de Julián Villalba. Sólo hubo pequeños desperfectos, quedando arreglados amistosamente los conductores.

—En calle 4 de Enero y Mendoza, ayer, a mediodía, chocó el carro que dirigía Cipriano Caballero con el coche de Pedro Rodríguez. Sólo hubo pequeños desperfectos, que no tuvieron importancia alguna.

—La comisaría 2a. informa lo siguiente, respecto a un choque:

Siendo las 8 horas se presentó don Antonio D. Pereda, domiciliado en calle Moreno N.o 217 (E.), dando cuenta que en circunstancias que se encontraba con su auto Ford chapa 1132, parado en calle 25 de Mayo entre Tucumán y Primera Junta, el auto chapa N.o 55 de Odonia Aldao, fué marcha atrás, embistiéndolo así por la parte trasera, produciéndole dos abolladuras en los guardabarros. Como se dirá a la hora el causante se retiraba sin detención.

Multa aplicada—

La comisaría 2a. dice:

Por circular con exceso de velocidad por calle Iturraspe de Norte a Sud, obligó a la multa al conductor del auto chapa 1212 de Villa Casas, Juan B. García, español, de 21 años de edad.

ACRESION A UNA MUJER

La aplicó unos cuantos puñetazos, que dejando dormida

En calle 4 de Enero y Buenos Aires se produjo un desorden del que fué principal actor Juan Francisco Rodríguez, argentino, de 24 años de edad, que allí con su concubina Adelina Quiroga. Siempre se han llevado bien, pero ayer el hombre había amanecido con un humor de todos los diablos. Cualquier cosa, por pequeña que fuera lo molestaba. Fué así que al darle una orden a su concubina, esta que no estaba le contestó que no lo haría. Ante ello se enfureció y la atacó a golpes de puño, produciéndole contusiones que no tienen mayor importancia.

Un agente de la comisaría 1a. procedió a la detención de Rodríguez, que quedó detenido, cuentas se averigua, por desobediencia de $ 31.

SUCESO OCURRIDO EN LA JURISDICCION 2a

Una mujer resultó herida de carácter leve, estando detenido el heridor

En jurisdicción de la comisaría sección 2.a se ha desarrollado un suceso delictuoso del que fueron protagonistas Delfín Godoy, argentino, de 24 años de edad, soltero, y Ramona Márquez, argentina, de 20 años, soltera.

Desde hace tiempo viven en concubinato. Las relaciones fueron siempre buenas hasta hace poco, en que él se dedicó a beber. Bebía más de lo conveniente y cuando regresaba a la casa asumía disputas, que momento a momento se tornan más violentas.

Anoche hubo una nueva diferencia entre los nombrados. El estado ebrio y el celos le dieron a su concubina. Siempre derivó al sitio para degollarla. Ella logró benirle la mano y lanzarse en rato resultando la mujer con una lesión leve.

Después intervino la policía y detuvo a Godoy.

Se levanta el pertinente sumario.

DENUNCIOSE UN ATENTADO

Averiguaciones policiales

A la policía de Kilómetro 2, se presentó don Carlos Quiroga, denunciando que violando en un tren de carga pasando Santo Tomé, tres desconocidos que viajaban en el mismo vagón, lo asaltaron. Le aplicaron diversos golpes, despojándolo de $ 31.

Con la Soga al Cuello

Así está el hombre que se abandona y descuida las enfermedades de los riñones.

Miles de miles, sin embargo, han hallado la salvación:

Píldoras de Foster

Palace Hotel

GRAN CONFORT

Mejor de la Ciudad

9 de Julio 2234/38-40

TELEFONOS { U.T. 2051 / S.T. 1020

SANTA FE

HOY- SABADO -HOY

Precios Excepcionales EN Todas las Secciones

"La Samaritaine" Santa Fe

NUEVO MODELO

Doble Faeton 5 asientos $ 2.190 s/w. Buenos Aires

Solicite una demostración

VIGNOLO Hnos. & Cía.

25 de Mayo y 1ra. Junta - SANTA FE

U. T. 2757 - S. T. 1365